



CONCEJO MUNICIPAL
DE SUCRE

200
LEGISLATURA DEL
BICENTENARIO

S.O. N° 72/22. PIE N° 123

Sucre, 06 de julio de 2022
H.C.M. PIE N° 123/22

Señor
Dr. Enrique Leaño Palenque
ALCALDE GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE
Su Despacho.-



De nuestra mayor consideración:

El Concejo Municipal en Sesión Plenaria N° 72 de 06 de julio de 2022, ha tomado conocimiento de la nota con Reg. Int. N° 1551/22, emitido por el Presidente de la Comisión Económica Dr. Gonzalo Pallares Soto; con propuesta de Petición de Informe Escrito, luego de su tratamiento y consideración, ha determinado remitir a su Autoridad, bajo el siguiente texto:

PETICIÓN DE INFORME ESCRITO N° 123/22

INFORME, adjuntando documentación de respaldo, por las instancias correspondientes sobre los siguientes puntos:

1. Remita INFORME sobre la situación actual de la planta asfaltadora del GAMS
2. Remita INFORME, de cuáles son las razones para que la planta asfaltadora no esté en funcionamiento.
3. INFORME, que acciones y gestiones se han realizado para poner nuevamente en funcionamiento la planta asfaltadora.
4. INFORME, desde que fecha la planta asfaltadora no está en funcionamiento.
5. INFORME, cual es la capacidad instalada de la planta asfaltadora.
6. Remita INFORME, de todas las calles asfaltadas y todos los trabajos realizados por la planta asfaltadora en las dos últimas gestiones antes de la paralización de la planta.

Con este motivo saludamos a usted con toda atención.


Lic. Oscar Sandy Rojas
**PRÉSIDENTE DEL CONCEJO
MUNICIPAL**


Sra. Jenny Marisol Montaña Daza
**CONCEJAL SECRETARIA DEL CONCEJO
MUNICIPAL**

